

Sesión N° 278.

celebrada el 21 de diciembre de 1931.

Presidió el señor Gaucé Gana y asistieron los directores señores: Garros, Noatto, Phillips, Liss, Rossi, Schmidt, Seale, Vatsky y el Gerente señor Gurr.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió lectura a la Memoria de Operaciones efectuadas desde el 12

hasta el 18 del presente, con los siguientes totales:

Descuentos al Público: \$ 337.529.65

Redescuentos a los Bancos: \$ 1.112.593.47

Otras Operaciones: Compras: \$ 413.372.98

-Acta.

Operaciones.

Redescuentos.

Otras Operaciones: Ventas: \$ 266.464.80
 Se dió lectura a la siguiente lista de redescuentos a las
 empresas bancarias del país, al 18 del presente:

Nº 1	Banco de Chile	\$ 49.822.779.86
2	Comercial de Valparaíso	380.170.37
3	de Concepción	
4	de Constitución	75.000.-
5	de Valparaíso	564.335.25
6	de B. Edwards & Co.	
7	Español-Chile	
8	Italiano	611.236.66
9	de Cauquenes	
10	Nacional	11.454.163.27
11	de Osorno y La Unión	200.000.-
12	de Pta. Arenas, Magallanes	
13	de Talca	5.746.318.22
14	B. Valenzuela & Co.	
15	Yugoslavo de Chile	
16	Alemán & Co.	
17	Anglo L. B. Ctds.	
18	Francés e Italiano	
19	Germanico	600.000.-
20	Cordero y Rio de la P.	
21	Mercantil de Valparaíso	118.500.22
22	Nat. City, of N. Y.	

\$ 69.572.503.85
 Caja Nacional de Ahorros 1.211.321.74
 \$ 70.783.825.59

Casa de inter

6% para los Bancos; 6½% para la Caja Nacional de Ahorros
 y el Instituto de Crédito Industrial; y 7% para el Público.

Operaciones de
 Cambios Futuros.

Se dió lectura a la siguiente nómina de operaciones re-
 gentes al 18 del actual:

Operaciones por Liquidar
 al 18 de diciembre de 1931.

Nombre del depositante	L	Cantidad	U.S.	Ecuivalente m/c	Tipo convenido	Vencimiento
Banco Alemán, Valpo.		200.000.-	\$	1.643.800.-	8.2395	12 Enero 1932
Germanico		50.000.-		410.950.-	8.25	14 Febrero 1932
W. R. Grace & Co.		150.000.-		1.232.850.-	8.25	18 id.
Al frente	-	\$ 400.000.-	\$	3.287.600.-		

Nombre del depositante	L	Cantidad U.S.	Equivalente m.p.	Tempo convenido	Vencimiento
del fiente		400.000.-	3.287.600.-	8.25	-
Banco Germanico		20.000.-	164.380.-	8.25	18 Febrero 1932
W.R. Grace & Co. Valps.		100.000.-	821.900.-	8.25	20 id.
id.		200.000.-	1.643.800.-	8.2293	23 id.
Banco Nat. City		200.000.-	1.643.800.-	8.2293	26 Diciembre 1931
id.		200.000.-	1.643.800.-	8.2293	2 Enero 1932
id.		250.000.-	2.054.750.-	8.2395	2 id.
Mexican, Valps.		100.000.-	821.900.-	8.25	6 Febrero 1932
Germanico.		40.000.-	328.760.-		9 Marzo 1932
		1.510.000.-	12.410.690.-		

Banco Nacional.

Se dió cuenta de que el saldo de documentos vencidos del mencionado Banco, al 18 del corriente, ascendía a \$ 6.285.144.16 -

Distribución de Fondos de Oro.

Se dió lectura al siguiente estado de distribución de los fondos de oro al 18 del presente:

Distribución de los Fondos en Oro.

al 18 de Diciembre de 1931.

Total de billetes en circulación y depósitos: \$ 391.297.885.49

Porcentaje en L - 64.62 %

Reserva Legal 35%.

\$ 136.954.259.92

Porcentaje en U.S. - 35.38 %

Porcentaje sin considerar las L 500.000.- prestadas por el Banco de Chile:

en L - 57.55 %

en U.S. - 42.45 %

Nombre de los Corresponsales	Deposito a la Vista	%	Deposito a Plazo	%	Total %
National City Bk	\$ 6.521.833.02	5.43	sin considerar las		6.52
Guaranty Trust Co.	6.467.153.49	5.39	L 500.000.- prestadas por		6.47
Chase Nat. Bk.	1.52.679.70	0.13	el Banco de Chile, los		0.15
Troring Trust Co.	15.334.10	0.01	porcentajes quedan en		0.01
Midland Bk, menos			la siguiente proporción:		
L 15.002. 1/2 giradas plazo Londres	21.670.390.80	18.05			21.66
Lloyds Bank, menos					
L 7.839. 1/2 giradas plazo Londres	20.328.429.46	16.94			20.32
Westminster Bk.	-	-			
Federal Reserve Bk	32.868.068.91	27.38			32.86
Total de dep. en Bcos de 1 ^{ra} clase	88.023.889.48				
Oro en Caja	66.819.272.31				
Total de la Reserva Legal	154.843.161.79				
J. M. Rothschild & Fros	1.489.959.68	1.24			1.49
Banco Anglo, menos					
L 1.199. 1/2 giradas plazo Londres	1.432.844.34	1.19			1.43
A la vuelta	\$ 157.765.945.81	75.76			90.91

Nombre de los Corresponsales		Depositos a la Vista	%	Depositos a Plazo	%	Total %
de la multa		\$ 157.765.945.81	75.76			90.91
Banco Chile, minus						
£1.420. giradas Plazo	Londres	28.202.277.64	23.50			8.20
Huglo French Bk.	.	128.671.67	0.11			0.14
Grace Nat. Bk.	.	741.604.67	0.63			0.75
		\$ 186.838.519.79	100.-			100.-

Porcentaje de depósitos en cuenta corriente en Bancos: Americanos: 38.96 %
 Ingleses: 61.04 %

Porcentaje de depósitos en cuentas corrientes, sin
 consideras £500.000.. Prestadas por Banco Chile: en Bancos: Americanos: 46.75 %
 Ingleses: 53.25 %

Depósito de dólares
 en custodia.

El señor Gerente dió cuenta de que en cumplimiento del acuerdo del Directorio, tomado en la sesión precedente, había procedido a hacer los traspaños correspondientes para constituir un depósito de dólares en custodia en el Federal Reserve Bank, habiendo recibido de esta Institución un cable en que comunican haber efectuado el depósito en cuestión sobre quinientas trece (513) barras de oro americano que pesan 193.453.320 onzas troy y que con un valor de tres millones novecientos noventa y nueve mil treinta y cinco dólares (\$3.999.035.03)

Directores.

El señor Presidente informó al Directorio habiendo celebrado el 15 del corriente la Junta General de Accionistas de la Clase "D" que determinó el artículo 22 de los Estatutos del Banco, con el objeto de elegir un representante en el Directorio de la Institución para el período 1932 a 1934 inclusive, en atención a que el período del actual Director expira el 31 de diciembre en curso. De las 7.522 acciones de la Clase "D", emitidas, estuvieron representadas 4.023, resultando reelegido por la casi totalidad de ellas el señor Matte Larraín.

Señorismo, dió cuenta de haberse recibido un oficio de la Sociedad Nacional de Agricultura y de la Sociedad de Fomento Fabril, en que se expresa que por acuerdo entre ambas sociedades le han reelegido a él, para el cargo de Director del Banco, por el período comprendido entre el 1º de Enero de 1932 y el 31 de diciembre de 1934.

Depósitos en Bancos
 Ingleses.

El señor Gerente expresa que en respuesta a un cablegrama solicitando noticias que despachó el señor Presidente al Embajador de Chile en Gran Bretaña, se ha recibido de este funcionario el siguiente cablegrama relacionado con las gestiones pendientes sobre la devolución en oro de los depósitos que el Banco mantiene en algunos Bancos ingleses:

"Nº 292- Diciembre 18/931- Para Presidente Banco Central - Luego imponerse parte aérea 4 de diciembre dirigida Ministro Relaciones Exteriores explicando alcance de una resolución Tesoro Británico. Hay se me ha informado se busca empeñosamente fórmula

que, sin importar mayor compromiso Tesoro Británico, pueda fortalecer situación Banco Central, pero es creo poder recibir respuesta definitiva hasta después Navidad - Yellegas.

A continuación, dió lectura también a la parte pertinente de la carta recibida por el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Galvarado, a que se refiere el cablegrama precedente.

Dividendo semestral.
Cierre del Registro de
Accionistas.

A propuesta del señor Gerente, el Directorio acordó repartir un dividendo de \$40.- por acción, correspondiente al ejercicio del segundo semestre en curso.- Para este efecto se acordó, asimismo, cerrar el Registro de Accionistas desde el 26 hasta el 31 del presente.

Se deja constancia de que la imputación del dividendo a que se refiere este acuerdo deberá hacerse al Fondo de Reserva Especial, si no se produce utilidad en razón de la provisión o castigo que sea necesario efectuar por la posible pérdida que el Banco puede sufrir en los depósitos que mantiene en algunos Bancos ingleses.

Fundación Santa
María.

El señor Presidente da cuenta de la inauguración del Primer Pabellón construido en la Fundación Santa María, verificada el 20 del presente en Valparaíso con asistencia de S.E. el Presidente de la República y otros miembros del Gobierno.

Como miembro del Consejo Directivo de dicha Fundación, en su carácter de Presidente del Banco Central, suministra al Directorio interesantes datos acerca del valor de las obras inauguradas y de las futuras inversiones que deberán hacerse en cumplimiento de las disposiciones testamentarias del señor Santa María.-

Se levantó la sesión.

R. S. S. S.

R. S. S. S.

R. S. S. S.

R. S. S. S.

R. S. S. S.

R. S. S. S.

R. S. S. S.

R. S. S. S.

R. S. S. S.

R. S. S. S.

R. S. S. S.